

ACTA # 019-2020
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veinte, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales Ing. Leiton Álava, Sr. Carlos Intriago, Sra. María Mirabá y Sra. Mayra Moreira, para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 09H46, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Análisis y aprobación del informe del Presidente. **Tercero.-** Análisis y aprobación en primera instancia del Presupuesto del GADPR San Plácido, para el ejercicio fiscal 2021. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Resoluciones. **Sexto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La vocal Sra. Mayra Moreira, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 27 de noviembre de 2020, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día viernes 27 de noviembre de 2020. **Segundo.- Análisis y aprobación del informe del Presidente y vocales.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de su informe, el mismo que fue entregado como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar el informe del presidente. **Tercero.- Análisis y aprobación en primera instancia del Presupuesto del GADPR San Plácido, para el ejercicio fiscal 2021.** El señor Presidente indica al pleno, que dando cumplimiento a lo que estipula el COOTAD en su Artículo 245, cede la palabra a la Tesorera - Lic. Mónica Moreira Gómez, quien expone el detalle de la proforma presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021 del GADPR San Plácido, donde se pormenorizará cada una de las partidas presupuestarias con sus respectivos valores, tanto en gasto corriente como en inversión; donde el valor del presupuesto está establecido por el Acuerdo Ministerial 0072 del 25 de septiembre de 2020 por parte del Ministerio de Finanzas es de \$ 187.913,92; donde el presupuesto que corresponde a inversión, fueron priorizados dentro de reunión de trabajo del Consejo de Planificación desarrollada el lunes 07 de diciembre de 2020. Posterior a la exposición detallada por parte de la tesorera se entrega a cada uno de los miembros del pleno presente la documentación física para que sea revisada minuciosamente y en la próxima sesión ordinaria se apruebe en segunda y definitiva instancia el Presupuesto del GADPR San Plácido para el ejercicio fiscal 2021. El detalle del presupuesto del año 2020, es el siguiente:

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021 DEL GADPR SAN PLÁCIDO
SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL N°072 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PRESUPUESTO

\$ 187.913.92

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
<u>INGRESOS</u>		
1	INGRESOS CORRIENTES	
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	
18.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	
18.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	
18.01.08	DE CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	
18.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTE DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO	
18.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	
19	OTROS INGRESOS	
19.04	OTROS NO OPERACIONALES	
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	
2	INGRESOS DE CAPITAL	
28.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION	
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	
36.02.01	DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	
37	SALDOS DISPONIBLES	
37.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	
37.01.01	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL	
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	
38.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	
38.01.02	DE ANTICIPO DE FONDOS	
<u>GASTOS</u>		
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 71.713.80
51	GASTOS EN PERSONAL	
51.01	REMUNERACIONES BASICAS	
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 44.700.00
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 3.782.83
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 2.800.00
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	
51.05.07	HONORARIOS	\$ -
51.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ -
51.05.12	SUBROGACIONES	\$ 2.650.00
51.05.13	ENCARGOS	\$ -
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 5.207.55

51.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 3.723.51
51.07.07	VACACIONES	\$ -
53	BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO	
53.01.01	AGUA POTABLE	\$ -
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$ 1.200.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 720.00
53.02	SERVICIOS GENERALES	
53.02.02	FLETES Y MANIOBRAS	\$ -
53.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ -
53.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ -
53.02.06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$ -
53.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ -
53.02.09	SERVICIO DE ASEO	\$ -
53.03	TRASLADO, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIA	
53.03.01	PASAJES AL INTERIOR	\$ -
53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	\$ -
53.04	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
53.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ -
53.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	
53.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ -
53.07	GASTOS EN INFORMATICA	
53.07.01	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ -
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQ. INF.	
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPOS Y SIST. INFORMA	\$ -
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	
53.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	
53.08.02	VESTUARIO, LENCERIAS Y PRENDAS DE VESTIR	
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ -
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ -
53.08.07	MATERIALES DE IMPRESION,FOTOGRAFIAS,REPRODUCCION Y PUBL.	\$ -
53.08.99	OTRO USO Y CONSUMOS CORRIENTES	\$ -
56	GASTOS FINANCIEROS	
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$ 268.92
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	
57.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	
57.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES.	\$ -
57.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	
57.02.01	SEGURO	\$ -
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 84.00
57.02.06	COSTAS JUDICIALES	\$ -
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (5 X MIL QUE ANTES ERA DE CONTRALORÍA)	\$ 939.57
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 5.637.42

58.02	DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO	
58.02.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO (ELIMINADA)	\$ -
7	GASTOS DE INVERSION	\$ 116.200.12
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	
71.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$ 8.400.00
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ 700.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ 400.00
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ -
71.05.03	JORNALES	\$ -
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 1.020.60
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 699.72
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	
73.01	SERVICIOS BÁSICOS	
73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ -
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ -
73.02	SERVICIOS GENERALES	
73.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ -
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ -
73.02.36	SERVICIOS EN PLANTACIONES FLORESTALES	\$ -
73.02.37	REMEDIACIÓN, RESTAURACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA	\$ -
73.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
73.04.02	MOBILIARIO	\$ -
73.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 13.600.00
73.07	EGRESOS EN INFORMÁTICA	
73.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQ. INF.	\$ 1.176.00
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ 300.00
73.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	
73.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS	\$ 8.791.39
73.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ -
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	\$ -
73.06.05	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	\$ -
73.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, PAQUETES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ -
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 8.400.00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ 150.00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ 100.00
73.08.06	HERRAMIENTAS	\$ -
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA	\$ -
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ -
73.08.99	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	\$ -
73.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	
73.14.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SÍMBOLOS PATRIOS	\$ -
75	OBRAS PÚBLICAS	

75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	
75.01.01	DE AGUA POTABLE	\$ -
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$ -
75.01.05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE DE VIAS	\$ 10.000.00
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 20.000.00
75.01.14	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE CAUCES	\$ -
75.04	OBRA EN LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCT Y DE TELECOMUNICACIONES	
75.04.01	LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ -
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 36.029.46
75.05.99	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE OBRAS	\$ -
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	
77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ -
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES	\$ 500.00
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	\$ -
77.02.01	SEGUROS	\$ 2.000.00
8	GASTOS DE CAPITAL	
84	BIENES DE LARGA DURACION	
84.01.03	MOBILIARIO	\$ -
84.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ -
84.01.07	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS	\$ -
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	
96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	
96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	\$ 3.932.95
97	PASIVOS CIRCULANTES	
97.01	DEUDA FLOTANTE	
97.01.01	CUENTAS POR PAGAR	\$ -
TOTAL		\$ 187.913.92

Cuarto.- Asuntos Varios.- El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** Se desarrollan en estos días la clausura de la Exposición Fotográfica Itinerante de HERMANAS DE TIERRA, en las comunidades: La Cristal, Cerro de Gabino, La 29 y Tablada de Chone; esto dentro del Proyecto de Saneamiento y Agua Potable en las zonas dispersas impulsado por el GAD Municipal. **2.-** Se firmará el contrato del proceso de ínfima cuantía: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN, MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE POSTES ORMAMENTALES CON LÁMPARAS DE SODIO, EN LA VEREDA DEL MARGEN DERECHO DE LA CALLE 1 DE DICIEMBRE ENTRE LAS COORDENADAS X= 83744.8, Y= 82730.6 HASTA X= 83634.5, Y= 82765.1, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”. por un monto de \$ 7,089.08 más IVA. **3.-** Se avanzan con los trabajos del proceso de ínfima cuantía: “MEJORAMIENTO DE VEREDA EN LA PROLONGANCION DE LA CALLE 1

DE DICIEMBRE (MARGEN IZQUIERDO) DESDE LA ENTRADA A CERRO DE GABINO CON DIRECCIÓN VÍA SAN PLÁCIDO – PICHINCHA, FRENTE A LA ESTACIÓN DE SERVICIOS SABANDO, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”. **4.-** Hoy en horas de la tarde se realizará la socialización del proyecto que ejecutará el GAD Municipal de Portoviejo, en la comunidad Tablada de Chone, el cual constará de construcción de cancha de uso múltiple con cubierta, áreas verdes y juegos infantiles. **Quinto.- Resoluciones.** Se expidió la siguiente resolución: Aprobación en primera instancia del Presupuesto del GADPR San Plácido, para el ejercicio fiscal 2021. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 12H06 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel Casanova García
PRESIDENTE

Ing. Leiton Álava Briones
VICEPRESIDENTE

Sr. Carlos Intriago García
PRIMER VOCAL

Sra. María Mirabá Párraga
SEGUNDO VOCAL

Sra. Mayra Moreira Vásquez
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA